



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0039899/2017

Córdoba, 19 FEB 2018

**VISTO**

La Contratación Directa N.º 275/2017 para realizar el aumento de la acometida eléctrica del Módulo "A" Facultad de Psicología

**Y CONSIDERANDO**

Que estando en ejecución lo adjudicado, resultan tareas adicionales a las contempladas en el pliego, conforme obra en el informe técnico elaborado a fojas 70 y 71 por la Subsecretaría de Planeamiento, siendo necesaria la ampliación de la adjudicación dentro de los límites contemplados por el Decreto 1030/2016;

Que la firma ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L - CUIT: 30-71189853-7, adjudicataria original, cotizó a foja 83 dichos trabajos aceptando la ampliación de la orden de compra y cumpliendo así con lo normado;

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar la ampliación de la orden de compra N.º 446/2017 de la Contratación Directa N.º 275/2017 a la firma ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L - CUIT: 30-71189853-7, por el monto de \$105.753,80 (Pesos ciento cinco mil setecientos cincuenta y tres con 80/100) para la realización de trabajos complementarios no contemplados en las especificaciones técnicas y planos según lo dispuesto en el Art. 100 del Decreto 1030/2016.

**ARTÍCULO 2º:** Imputar la presente erogación a Fondos PROFOIN: A.1013. 075.000.000.11.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, publicar, notificar y pasar las actuaciones al Depto Compras-Patrimonio

**RESOLUCIÓN N.º: 74**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA